



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

1381

Nombramiento de los miembros de la Junta Arbitral del Transporte de Ibiza

Se hace público que mediante Decreto de Presidencia del Consejo Insular de Ibiza n.º 2024000091, de 8 de febrero de 2024, se ha resuelto el siguiente:

PRIMERO.-

MODIFICAR el Decreto de Presidencia n.º 2023000919, de 15 de noviembre de 2023, solo en cuanto a la designación de la persona titular que tiene que ocupar la Secretaría de la Junta Arbitral de Transportes del Consejo Insular de Ibiza, manteniendo el resto de los miembros que la componen, por tal de designar, como secretaria titular, la señora Natalia Guasch Roig, dejando sin efecto la designación efectuada a la Sra. Maria José Moya Yern por el Decreto de Presidencia n.º 2023000919, de 15 de noviembre de 2023.

SEGUNDO.-

PUBLICAR el Decreto que se dicte al Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) al amparo del que se dispone en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, con carácter previo en su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación a las partes interesadas.

ANEXO

RELACIÓN ÍNTEGRA DE MIEMBROS DE LA JUNTA ARBITRAL DE TRANSPORTES DEL CONSEJO INSULAR DE IBIZA:

PRESIDENTE:

Sr. Agustín Goerlich López, Licenciado en Derecho, jefe de servicio del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo del Consejo Insular de Ibiza (titular); Sra. Concepción Rebollo Laserna, licenciada en derecho, jefe de servicio del Departamento de Presidencia (suplente).

SECRETARÍA (no vocal):

Sra. Natalia Guasch Roig, administrativa del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo del Consejo Insular de Ibiza (titular); Sra. Maria Jurado Linares, jefe de Negociado del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo del Consejo Insular de Ibiza (suplente).

VOCALES:

VOCAL 1 (representantes del Consejo Insular de Ibiza):

Titular: Sra. Sara Tomás Gurnham. Suplente: Sra. Lourdes Riera Ribas. Ambas inspectoras de transportes del Departamento de Territorio, Ordenación Turística, Movilidad, Infraestructuras Viarias y Lucha contra el Intrusismo del Consejo Insular de Ibiza.

VOCAL 2 (un representante de los cargadores o de las personas usuarias):

2.a) Cargadores: Representante de la Cámara Oficial de Comercio de Ibiza y Formentera: Titular: Sr. José Raya Sánchez. Suplente: Sr. Ramón Díaz González.

2.b) Usuarios: Representante de la Asociación de Consumidores y Usuarios de las Islas Baleares (CONSUBAL): Titular: Sr. Alfonso Rodríguez Sánchez. Suplente: Sra. Maria Inmaculada Jiménez Acosta.

VOCAL 3 (un representante de las empresas de transportes o de actividades auxiliares y complementarias de estas actividades):

3.a) Transportes de viajeros: Representante de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB): Titular: Sr. Antoni Cortés Manzano. Suplente: Sr. Emili J. Díaz Planells.





3.b) Transportes de mercancías: Representante de la Federación de la Pequeña y mediana empresa de Ibiza y Formentera (PIMEEF):
Titular: Sra. Yolanda González González. Suplente: Sr. José Raya Sánchez

Eivissa, 13 de febrero de 2024

El jefe de servicio de Arbitraje

Agustín Goerlich López

